



Av. 27 de Febrero No. 419,  
El Millón II, Santo Domingo, D.N.  
República Dominicana  
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043  
1-809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RNC: 401036746

www.map.gob.do

002213

**"Año de la Innovación y la Competitividad"**  
**"Avanzamos para ti"**

Santo Domingo, D.N.  
25 de marzo, 2019

Señor:

**Lic. José Ramón Peralta**

Ministro Administrativo de la Presidencia

Su despacho.-



**Distinguido Señor Ministro:**

Después de un cordial saludo, por medio de la presente damos respuesta a la comunicación Núm. PR-IN-2019-4253 recibida en fecha 05 de marzo del año en curso, donde nos remiten la Propuesta de Escala Salarial del Ministerio Administrativo de la Presidencia para fines de revisión y aprobación.

En tal sentido, le informamos que después de analizadas las informaciones relativas a los cargos y su complejidad, tomando en consideración el respeto al principio de jerarquía salarial establecido en la Ley 105-13 de Regulación Salarial del Sector Público, así como los montos salariales definidos para otros Ministerios, procedimos a realizar reajustes en alguno de los grupos ocupacionales, a los fines de adecuarlo a lo ya establecido para los Ministerios, lo que le permitirá remunerar debidamente los distintos cargos conforme a los grupos ocupacionales que correspondan.

Es importante señalar que la aprobación de esta solicitud, no entraña en modo alguno obligación para la Dirección General de Presupuesto, por lo que este organismo debe contar previamente con la apropiación presupuestaria correspondiente.

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento y desarrollo institucional, le saluda con sentimientos de alta consideración y estima,

Atentamente,

**Lic. Ramón Ventura Camejo**

Ministro de Administración Pública

RVC/DATR/FB/gv

ANEXO: Propuesta de Escala Salarial

